

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

EDICIÓN
San Francisco, 23, principal
NÚMERO SUBLITO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja
FRANQUES
CONCERTADOS

AÑO XIX.—NÚMERO 6966

SANTANDER.—Miércoles 5 de abril de 1911

Teléfono número 139.

EL SEÑOR
D. Ramón Damborenea y Roteta
ha fallecido en esta ciudad el día 4 de abril de 1911
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su director espiritual P. Fernández; su desconsolado hijo Arturo (ausente); hermanos Agustina, Mauricio y Clara (ausentes); hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Santos Mártires, 2, al sitio de costumbre, favor por el cual quedarán agradecidos.
La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho y media, en la Anunciación (vulgo Compañía).
Santander 5 de abril de 1911.

LA SEÑORA
Doña Carmen Sierra y R. Trío
HA FALLECIDO
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.
Su hermana doña Dolores Sierra (viuda de Nardiz), primos, sobrinos y demás parientes
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, jueves, á las diez y media, en la Iglesia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar después de terminados los oficios, desde la casa mortuoria, Paseo de Pereda, 20, al sitio de costumbre, favores que agradecerán.
Santander, 5 de abril de 1911.
La misa de alma se celebrará el jueves, 6, á las ocho y media de la mañana, en la Iglesia de Santa Lucía.
Las misas disponibles que se celebren hoy en la Santa Iglesia Catedral, Santa Lucía y Sagrado Corazón de Jesús, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.
El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis concede cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

SANTORAL
Día 5.—Miércoles.—San Vicente Ferrer y Santa Emilia.
Día 6.—Jueves.—Santos Celestino, Guillermo, Marcelino y Urbano.—I. P.—Ay.

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NUM. 4
José Palacio
VÍAS URINARIAS, CIRUGÍA GENERAL
Consulta de 11 á 1, excepto los días festivos
Calle de Burgos, 1, segundo

Doctor R. F. de Galeya
OCULISTA
Calle de Burgos, 1 (excepto días festivos)
BURGOS, 3

La solución de la crisis

Lo primero que habría que saber para juzgarla es en qué se diferencia el ministerio actual del anterior. Nosotros, aparte de las personas que son algunas distintas, nos parece que entre el gobierno que preside en la actualidad el señor Canalejas y el que presidió la semana pasada no va el canto de un duro. ¿Qué más dá que, en vez de estar en Gracia y Justicia, se encuentre ahora en Gobernación el señor Ruiz Valarino y que haya sustituido el general Luque al general Aznar y así sucesivamente, si el señor Gasset sigue siempre en su farmacia, ó sea, en el ministerio de Fomento? Con esto solo, si no fueran bastante los nombres de los ministros, todos sin relieve ni gran significación en el partido liberal, será suficiente para que cualquiera todo el mundo el convencimiento de que el gabinete reciente formado no marcará ninguna orientación nueva en la política española.

Todo seguirá igual de hoy en adelante, y mañana, apenas explicada la crisis con los términos acostumbrados, parecerá que fué ayer, como canta el tenor en la conocida zarzuela. Este Gobierno será una continuación de anterior. Y entonces, ¿para qué la crisis?, preguntará quizás el lector cándido.

Pues para lo que se hizo la pasada, allá en el mes de enero, y para lo que se hará la de mañana, probablemente sin tardar mucho. Para contentar á todos poco á poco y ordenadamente, ya que no se puede hacer á un tiempo. Faltaría á sus tradiciones el partido liberal si no estableciese ahora, como le ha venido siempre, el turno pacífico de las carteras entre los infinitos que se consideran con méritos para obtenerlas.

SANTORAL

Hasta ayer fueron ministros los señores Alonso Castillo, Amós Salvador y general Aznar, para no citarlos á todos, y hoy lo son los señores Rodríguez, Jimeno y general Luque, como lo serán dentro de tres ó cuatro meses los candidatos que esperan el turno y á los cuales seguramente les habrá dado ya número el señor Canalejas.

Y así vivimos viviendo. Y para esto se hacen creíbles innecesarias que dan pretexto á los elementos perturbadores para atacar y combatir al ejército, salvaguarda de la nación, y á esto se llama gobernar á la europea.

POR SANTANDER

Ayer por la mañana regresó á esta ciudad el señor del Campo (don Isidoro), y por la noche, en el rápido, llegaron los señores Lloreda y Golongues que formaban parte de la Comisión que se halla en Madrid gestionando varios asuntos de interés para Santander y que han tenido que regresar porque asuntos particulares reclamaban su presencia en esta ciudad.

La Comisión de Madrid

Ayer por la mañana regresó á esta ciudad el señor del Campo (don Isidoro), y por la noche, en el rápido, llegaron los señores Lloreda y Golongues que formaban parte de la Comisión que se halla en Madrid gestionando varios asuntos de interés para Santander y que han tenido que regresar porque asuntos particulares reclamaban su presencia en esta ciudad.

En Madrid quedaban los señores San Martín, Pérez Ezaguirre, Pérez del Molino, Fernández Baladrón, Grinda, marqués de H. zas y Pereda. Según cómo suceya á los que han regresado, la Comisión tardará algunos días en dar por terminados sus trabajos, como motivo de la crisis, han tenido que suspender todas las negociaciones.

Hasta ahora parece que, aunque poco, se ha conseguido algo en el asunto principal que llevó a Madrid la Comisión. Después de vencer grandes dificultades se cree probable que se aumente la subvención para la Junta de Obras del puerto de Santander. No se sabe á qué cantidad ascenderá, pero podría ser que el aumento fuese de un millón.

Respecto á los demás asuntos se han iniciado todos; pero, como decimos antes, la crisis cortó los trabajos que se hacían y en ninguno pudo llegarse á un acuerdo definitivo.

Los comisionados están muy satisfechos de la acogida que les han dispensado los representantes en Cortes por la provincia y los señores condes de Torreánz y de Abox. Desde sus primeros momentos todos se pusieron á disposición de la Comisión.

De la entrevista con el Rey están encantados los señores que forman la Comisión. Su Majestad ordenó que pasaran en cuanto se presentaron en Palacio los comisionados de Santander y estuvo con ellos amabilísimo.

Su Majestad había hablado en Sevilla con el ministro de Fomento sobre el puerto de Santander y en Madrid volvió á recomendar el asunto al señor Gasset.

Don Alfonso examinó detenidamente las fotografías del palacio de la Magdalena é hizo

numerosas preguntas. Dijo S. M. que se consideraba ya como un vecino de Santander. Los comisionados que quedan en Madrid celebrarán otra conferencia con el señor Canalejas, pues éste preguntó por la comisión de Santander y dijo que no debía regresar, pues todo podría arreglarse.

Ayer y hoy

El argumento Aquiles esgrimido en favor de Ferrer por los papeles y gramófonos del *Trust*, papeles y gramófonos que no han cesado de girar el fresco para tener en suspensión los górmes de las pasiones, es que al Sócrates inmaculado de la Escena Moderna se le hizo beber la eufem, no por su intervención archidemostrada en los sucesos de la semana trágica, sino por su historia, por sus antecedentes, por sus concommitos con Mito Morral. Y, naturalmente, las armas escogidas que impulsan las plumas generosas de la *Sociedad Editorial*, se vuelven estradas contra esa forma brutal y retrospectiva de enjuiciamiento. «Como se entiende condenar á un hombre por sus antecedentes? *Ubi enim gentium sumus?*»—se preguntan asombrados y heridos en sus nobilísimos sentimientos todos los dependientes de los mostros de don Miguel Moyá.

Los que se ríerados á vulgaros prejuicios burgueses, ó esclavos a caso de stávticas quimeras, carecemos de alsa para e evrnos á esas sítas y tranquilas espas de la atmó sfera jurídica é que se ciernen los tronos y dominaciones del *Trust* creemos que si es una salvajada brutal condenar á un hombre sólo por sus antecedentes, es, por el contrario, justo que los antecedentes agraven la culpabilidad del procesado y la pena á éste consiguiente. Todos los Códigos del orba han considerado hasta ahora como sgravante primordial la reincidencia, y á qué equivale eso, sino á tener en cuenta los antecedentes del enjuiciado? No lo entienden así, sin embargo, los grandilocuentes corifeos del *Trust*, que dejarian tamalito á Sclón si se nutrieran de doctrinas jurídicas en vez de nutrirse de palabras á semejanza de las cigarras, que sólo se nutren de su canto.

Aunque pensándolo bien y relacionando este célebre proceso de Ferrer con aquel otro, aún más célebre y productivo, de Vázquez Varela, acaso la línea de conducta de hoy sea una explicación voluntaria de añejos remordimientos, cuando los mismos papeles que ahora demostan á los juzgadores de Ferrer, por suponer que condenaron sin probar, teniendo solo en cuenta los antecedentes del procesado, esos papeles, decimos, fueron precisamente los que antaño atronaron á España pidiendo la cabeza del hijo de doña Luciana Borcino, sin más pruebas, ni más indicios, ni más testigos, ni más referencias, ni más nada, que los antecedentes licenciosos de un jovenzuelo calaverá.

Si se trata probablemente de una campaña explotatoria; mas los consabidos órganos de la opinión no debieran apretar tanto en sus retrocesos jurídicos, cuando, después de todo, aunque se supusiera (y no es poco suponer) que á Ferrer se le hubiera juzgado y sentenciado por sus antecedentes, ello debiera enorgullecer á esos grandes instrumentos de publicidad, porque demostraría que la semilla esparcida á los cuatro vientos cuando el crimen de la calle de Fuencarral no había caído en saco roto, sino germinado en los Tribunales militares á los veinticinco años.

Una última observación para terminar. Quien esto firma piensa solicitar de los Poderes públicos la revisión del proceso del Huerto del Francés, porque, habiéndose evidenciado estos días que la actitud gallarda de Ferrer en la hora de la muerte debía honrar, á juicio de muchos, sus pasadas culpas, como la actitud de Aldije en análogos trances asombró por su majeza á cuantos presenciaron la ejecución en la cárcel de Sevilla, no sabemos por qué razón hemos de reivindicar únicamente la memoria de Ferrer y no la de Aldije y otros numerosos criminales que en el trance supremo dieron pruebas de seriedad estoica.

Y ultimadas esas reivindicaciones, ¿á qué acordarse más de los crímenes de la semana trágica ni de las víctimas de la calle Mayor? Evas son sensiblerías burguesas del género curial. Lo humano, lo justo, lo laudable, es lo otro.

Todo ello, sin embargo, hubiera sido preferible, si en caso la revisión, á que los elementos del *Trust*, de ese *Trust* omnipotente é insaciable, sigueran desde el pesante gubernamental azotando los lomos de este sufrido país, sin remedio y sin ventura.

En fin; qué se le ha de hacer! Paciencia y barajar. El señor Canalejas, que conoce el *Trust* mejor que nadie; y que acaso borreca al *Trust* más que nadie, se le constituyó en prisionero de esos elementos, según unos, por debilidad, y según otros porque, como en son de consuetud decia á su gente aquel gitano que iba á recibir el Viático: «Malo es que me den á Dios; pero peor sería que me diesen el castigo».

Y es posible que don José abrigue el findado convencimiento de que el definitivamente mandará á paseo al *Trust*, á semejanza de Maura, á los tres días lo oleaban, y á la semana le servían mechado á la brocha.

Más que de vituperio, es digno de compasión el infortunado Canalejas...
TEODORO PERALTA.
(De El Mundo.)

Crónica de Inglaterra

La contienda parlamentaria

La Cámara baja ha aprobado ya por segunda vez el bill reformando y limitando los poderes de la Cámara de los Lores. El Gobierno que preside Mr. Asquith, apoyado por los nacionalistas irlandeses y por los «liberistas», ha hecho cuestión de vida ó muerte esta reforma de la Constitución inglesa. Los «liberistas» y los radicales van más lejos; pretenden la supresión de la Cámara alta. En el fondo, lo que se pretende es democratizar la Constitución, sustituir al derecho hereditario la elección popular y formar así una Cámara alta más conforme con las aspiraciones del pueblo, menos influenciada por los prejuicios del viejo protestantismo inglés.

En la discusión del bill de Asquith, jefe de la oposición, para no oponerse á este sentimiento de democracia del pueblo inglés, que ha reelegido á los liberales, empezó afirmando que el único régimen que permite vivir en paz á la nación y puede llevar á feliz término las empresas nacionales é imperiales, es el democrático. Pero no quiere excluir el principio hereditario á pretexto de que el partido liberal necesita más que ningún otro de un elemento que modere sus ímpetus y ofrezca innovaciones y una Cámara alta hereditaria es el poder moderador. Después de decir que los liberales eran llevados á reformar por los nacionalistas irlandeses y que con una Cámara alta completa, simplemente decorativa, eran de temer nuevas y más vastas modificaciones constitucionales, una verdadera revolución, añadió estas palabras que promovieron una viva agitación en la mayoría: «Queréis imponeros por la fuerza estas modificaciones, como os habéis impuesto al país por el fraude».

Mr. Asquith, con tranquila ídola, como seguro del triunfo, pero con energía, contestó rechazando la acusación de fraude ante el país, puesto que en principio el Bill había sido propuesto por Campbell-Bannerman en 1907 cuando el partido liberal estaba en mayoría, no sólo sobre los nacionalistas irlandeses sino sobre todos los partidos reunidos. Declaró que el objeto de la Cámara alta era revisar y discutir, que había de ser poco numerosa y no estar constituida por derecho hereditario ni obedecer á un espíritu de partido motivado por el pánico. «Nuestros electores—añadió—nos han dado como mandato imperativo el convertir en ley el Bill en el Parlamento».

Una vez aprobado el Bill por los Comunes, ¿ó será también por los Lores? Probablemente no, al menos sin enmiendas y modificaciones, no será difícil que los rechazasen por segunda vez, lo cual daría origen á un conflicto que sería difícil fuese resuelto con la creación de nuevas loras, y por consiguiente, una Cámara alta liberal. Esto agrada á los liberales y por eso esperan tranquilos la resolución de los Lores; al aprobarse la ley han ganado la partida y si la rechazaran tienen probabilidades de ganar mejor. Con una mayoría en las dos Cámaras el partido liberal podrá desarrollar mejor todo su programa, solucionar mejor en el terreno legislativo las cuestiones sociales y, sobre todo, hacer justicia á la causa de Irlanda.

El pueblo inglés, en general, está en la convicción de que ha llegado el tiempo de dar á Irlanda, mejor dicho, de devolver á Irlanda su autonomía parlamentaria y administrativa que es lo que viene á significar el Home rule. El sistema no plebeo nado; gana porque la labor de su parlamento será más fácil y sencilla por la no ingerencia y obstrucción del elemento irlandés, é Irlanda gana también porque puede atender mejor á sus intereses, desarrollar todos sus elementos de riqueza y bienestar y levantarse de la postración en que la ha sumido la persecución religiosa. Es significativo el caso de que en la sociedad Oxford Unión, entidad respetabilísima y constituida por elementos ingleses, después de un discurso de Mr. Birrell, abogado por la autonomía irlandesa, se votase por una gran mayoría á favor de Irlanda y que en el discurso del secretario general, resumiendo la discusión que tuvo lugar, hablase de la isla hermana como de una nueva Irlanda.

Los que combaten estas concesiones á Irlanda se más bien por motivos religiosos que por políticos. Afirman que la autonomía de Irlanda traerá consigo la persecución á los protestantes. En este ridículo modo fundan su oposición. Pero aun en este terreno la autonomía será un bien para todos; porque al tener que discutir y resolver las cuestiones de carácter secular, podrán armonizarse mejor que ahora los intereses de unos y de otros. Irlanda es un país católico y por lo mismo, que ha vivido tres siglos bajo la tiranía protestante ha aprendido á respetar á los demás y á tener una noble y justa tolerancia.

En los planes de la Providencia esa persecución de los católicos irlandeses ha servido para extender el catolicismo en el inmenso imperio británico. Obligados á emigrar los irlandeses, principalmente, han llevado su fe á Australia, Sudáfrica é islas del Pacífico. Y esa constancia en la fe, este espíritu caballeresco noble y esforzado que ha hecho al pueblo irlandés el campeón de la fe en los países de lengua inglesa, en mucha parte la deben á vuestra España, que desde los tiempos de Enrique VIII abrió los brazos y en España fundaron colegios y seminarios que han sido semilleros de apóstoles y de mártires.

Y de aquí la simpatía, el cariño que conserva el pueblo irlandés el pueblo español, y de aquí también la semejanza y analogía entre estos dos pueblos.
FR. JOHN WATSON, O. P.
Londres, abril de 1911.

Del mismo tronco

Próximo estreno en Lara
Nuestro querido amigo y colaborador el doctísimo poeta don Enrique Menéndez, se vio ayer sorprendido con una carta de la noble primera actriz Joaquina Pino, en la que le decía que por indicación de los hermanos Quiñero había leído la comedia *Del mismo tronco* y le había gustado tanto que solicitaba autorización de su autor para ponerla en escena el día de su beneficio en el Teatro Lara. R. gaba la señora Pino al señor Menéndez que le transmitiese telegráficamente su resolución.

El autor de *La Golondrina* contestó enseñuñada á la distinguida artista de Lara agradeciendo mucho la señalada distinción que representa el haber elegido *Del mismo tronco* para la noche de su beneficio y más teniendo en cuenta que el señor Menéndez ignoraba que la señora Pino tuviese noticia del estreno de la obra é ignoraba también que hubiese legado á manos de los hermanos Quiñero.

Concedida la autorización, el público madrileño podrá saborear las bellezas que encierra la preciosa comedia de nuestro querido amigo, tan aplaudida en Santander y que tan favorablemente ha impresionado á los autores sevillanos.

Panorama

La solución de la crisis ha dejado descontentos á Salvador, á Castillo, á Arias, el marino tórreo, y á las huestes moretistas, que calculan que son menos los cargos que les han dado que los que merecen ellos. La solución no ha gustado tampoco á los elementos que el ferrocarril cultivan, más ó menos encubierto, y tampoco bien parece á los adversarios de estos, que ya de oír disparates están hasta el ojo izquierdo, Conque dígame usted ahora á qué el nuevo Gobierno le ha parecido acceptable, que lo que es yo no lo sepo!

El subjefe del tráfico de la Compañía del Norte visitó el otro día á los herederos á consecuencia del desmorramiento de Osea y les ofreció billetes gratuitos para regresar á los puntos de su residencia.

Será de ver la cara que pondrían los interesados al oír el ofrecimiento.

Haber salido descalabrado á consecuencia de un accidente ferroviario y que le quieran meter á uno otra vez en el tren resulta un poco fuerte.

Más de uno, en voz de falete, diría al subjefe así: —¿Qué es lo que escuché! Billete de ferrocarril á mí? Al tren ni por medio real vuelvo más; no pienso en ello. ¡Díme usted, si le es igual, un billete de carne!

En presencia de los representantes de los departamentos de Guerra y Marina de los Estados Unidos ha hecho el aviador Curtis interesantes experiencias de aviación ofensiva. Pilotando un aeroplano yanqui se elevó á gran altura por encima de un fuerte y dejó caer sobre él varias bombas descargadas.

El dictamen emitido por los técnicos respecto del poder ofensivo de los aeroplanos es concluyente. Dicen que si las bombas hubieran estado cargadas el fuerte habría sido volado en un santiamén.

Tenemos, pues, resuelto en todos sus aspectos el problema de la aviación.

Ya puede el ser humano, sin ejos auxilios, volar en aeroplano y volar... domesticado.

A las dos y media de la madrugada de ayer había ya más de treinta personas firmando cola en la tribuna pública del Congreso para asistir á la sesión.

¡Lo que es el olor á hule!

Pasó con las sesiones parlamentarias lo que con las corridas de toros, dicho sea sin faltas.

—Pa mí que está tarde van á sacar á alguno de la plaza en familia.

—¿Lo crees así?

—Seguramente. El *Coltfor chico* no tora una vez que no salga herido. Para ceptarse las simpatías de los públicos ha jurado que, si tarde que menos, recibirá un puntazo en el hipocóndrio.

—Ni una palabra más. ¡A la plaza!

—No te molestes. Se ha tenido noticia de esas nobles manifestaciones del diestro y desde antes yo no hay billetes.

En el mismo trance están toreros y diputados. También al Congreso van los buenos aficionados.
AMADIS.

EN LA FILARMÓNICA

El Cuarteto Español es digno sucesor de aquel otro establecimiento *Cuarteto Vela* que tanto y tan justo éxito logró en Santander hace dos años, después de haber recorrido en triunfo las principales Filarmónicas de España. Reclamado Teino Vela por otras similitudes artísticas, y ausente Casaux por hallarse pensionado en el extranjero, no era de razón que desapareciese una agrupación musical que, en unión de Julio Francés y sus compañeros, sostenía en nuestra nación la bandera de la música de cámara. Abelardo Corvino, joven, animoso, uno de nuestros violinistas más prestigiosos, tomó la dirección del cuarteto, y Tallavall, discípulo favorito del eminente Mireck, ocupó el atri vacante de violoncello. Con tan valiosos elementos y titulados *Cuarteto Español*, vuelve á la lid aquel grupo artístico, y después de una larga temporada de incesante y bien dirigido estudio, es contratado por las Filarmónicas de Oviedo, Gijón y otras, obteniendo un éxito entusiasta, y posteriormente, se presenta en el teatro Español, de Madrid, donde la acogida que se dispuso á los jóvenes artistas fué verdaderamente delirante.

El éxito de anoche en nuestra Filarmónica correspondió á la fama de que venía precedido el notable cuarteto, y mucho más teniendo en cuenta que en Santander no es nueva la labor del señor Corvino, donde tiene tantos amigos y admiradores y donde tantas y tantas veces, en el Casino del Sardinero, se han juntado las manos para aplaudir al eminente violinista. Su delicadeza, su afinación impecable, su dicción correctísima, le hacen insustituible como excelente cuartetista, y, al frente de sus compañeros, como director, está verdaderamente en su puesto. Todos los cuartetos, y aisladamente cada tiempo de ellos, fueron rípidamente aplaudidos por los so-

De Torrelavega

FERIAS DE SANTA MARÍA

El concurso de ganados
La labor realizada por nuestra comisión municipal de festejos en favor de las renombradas ferias de Santa María, que se celebrarán en los días 18, 19 y 20 del corriente mes, es digna de las mayores encomias.

La idea llevada á cabo por la citada comisión, incluyendo en el programa de festejos el concurso de ganados, merece el más entusiasta aplauso por el doble sentido práctico que encierra, tanto para la ya adquirida importancia de estas ferias, como por lo que corresponde al mejoramiento de razas en el ganado, principal riqueza de la montaña.

A este punto también elegidos por el apoyo prestado á este concurso, la excelentísima Diputación provincial, dignándose conceder 500 pesetas de subvención, en virtud de cuya subvención, la comisión de festejos ha aumentado proporcionalmente las cantidades anteriormente señaladas para premios, que habíamos anunciado, fijándose de este modo:

Ganado vacuno
1.º Al mejor toro semental, de más de dos años, raza tudanca, 150 pesetas.
2.º Al mejor novillo, de la misma raza, menor de dos años, 70 pesetas.
3.º Para la mejor novilla ó vaca de la misma raza, 100 pesetas.
4.º Para el mejor toro semental, raza pesquera, 100 pesetas.
5.º A la mejor vaca de la misma raza, 75 pesetas.
6.º Al mejor toro semental, raza holandesa, 150 pesetas; segundo premio, 50 ídem.
7.º A la mejor vaca cruzada, producto de toro holandés y vaca del país, 100 pesetas.
8.º A la mejor novilla, del mismo cruce, menor de tres años, 75 pesetas.
9.º Al mejor toro semental, de raza sintza, 175 pesetas; otro premio, 75 ídem.
10.º A la mejor vaca, de raza sintza, producto de toro sulzo y vaca del país, 100 pesetas.
11.º A la mejor novilla, menor de tres años, del mismo cruce, 75 pesetas.
12.º Mención honorífica al mejor lote de vacas sulzas.
13.º Ídem al mejor lote de vacas holandesas.
14.º A la mejor pareja de bueyes ó novillos tudancos, 80 pesetas.

Ganado caballar
15.º A la mejor yegua de vientre, 100 pesetas.
16.º A la mejor perra, de uno á cuatro años, 75 pesetas.
17.º Al mejor lote de yeguas, de seis en adelante, 100 pesetas.

Siendo numerosas las solicitudes de ganado, para el referido concurso, en algunos días se están recibiendo, y á fin de poder atender á todas, la Comisión ha dispuesto prorrogar el plazo de admisión hasta el día 17, víspera de la feria.

También ha designado las personas que han de componer el Jurado calificador de este concurso, señores todos de reconocida competencia, por sus aficiones y entusiasmos por la ganadería.

He aquí sus nombres:
Don Manuel Fernández, de Santillana; don José Antonio Quijano, de Los Corrales; don Angel Fernández, de Cabuérnigo; don Luis Bustamante, de Molledo; don Antonio Huete, de Cayó; don Salvador Gutiérrez y don Alfredo Aldy, de Santander; don Pedro Saré y don José Argumosa, de Torrelavega.

En el programa de fiestas populares figurará también, como en años anteriores, las corridas musicales, carreras de cintas, cineografía, bailes de pito y tamboril y otros... estando pendiente de contratación otro número más importante con el que no se puede contar de automano... y es el buenitepp.

En la feria, primera de mes, verificada el anterior domingo, se realizaron 681 transacciones de ganado vacuno.
ESEACHE.

TEATRO

El domingo, 16 del actual, debutará en el teatro principal la Compañía de comedia española, de Nieves Suárez y Simó Raso, que abre un abono por 12 noches francesas.

La lista de la Compañía es la siguiente:
Actrices.—López, Piar, Montilla, María, Riquelme, Eñes, Suárez, Nieves; Sánchez de Arriño, Amalir, Santiago, Terera; Simó-Raso, Amalir; Torcano, Rosari; Tarrina, Josef; Ibañ-z, Cármer; Vázquez, Pepita.

Actores.—Aono, José López, Arriño, Emilio, Fernández Tielmo, Lomía, González, Federico; Liri, Jaa; Maia, Ramiro de la; Moreno Ilgo, Juan; Peña, Gerard; Simó-Raso, Ricardo; Suárez, Antonio; Sapeia, César.

Apuntadores.—José Chacón, Alberto La Rosa y José Santó.

Los señores abonados á la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta el viernes, 14 á la una de la tarde.

La taquilla estará abierta desde el martes, 11, de diez á una de la tarde.

Los abonados á esta temporada tienen derecho preferente á sus localidades para la temporada de ferias, por la Compañía Guere-Mendoza.

LA VILLA DE MADRID

Esta Casa ha montado una gran sección de sastrería, á la altura de las más renombradas. Cuenta con valiosos elementos, para lo cual no ha regateado medios.

El maestro cortador está instruido en la Gran Academia de maestros sastres de París.

El surtido de los géneros de la temporada es extensísimo y los precios los más afinados.

DEPOSITO de ropa blanca y estameñas á precio de almacén.

En los demás artículos de tejidos, esta Casa es la más SURTIDA y ECONOMICA

PUERTA LA SIERRA, 1 (Esquina á Juan de Herrera)

Gran Fotografía

DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez. Martillo, 2, quien pone á la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena.

Teniendo enorme existencia para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera tienda.

Seis tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas. No retirarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Claudio Gómez Martillo, 2.—Santander

NOTICIAS

VICENTE AGUINACO

Consulta de diez á una.—Blanca, 40

A los ganaderos

En el pueblo de Sobobio, Ayuntamiento de Castañeda, se halla establecida, en la casa del industrial don Manuel Maza, una parada de caballos sementales del Estado.

Los ganaderos que deseen llevar sus yeguas á aquella parada, que cuenta con excelentes caballos, pueden utilizar el ferrocarril de Oñateña.

Comisión municipal de propaganda

Se ruega á las sociedades y particulares que subvencionan propagandas que antes de contratar las de este año, consulten con los miembros de esta comisión en el Ayuntamiento ó con el secretario señor Ajerjo, Muelle, 21.

Licor del Polo.—Dentífico vegetal.

Único acreditado en Europa y América en 41 años, por sus incomparables virtudes anti-sépticas y delicioso perfume.

Francisco Setién

ESPECIALISTA

En enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Novidades en postales se reciben todos los días en LA CARPETA, Compañía, 6.

Instrucción pública

El pago de los haberes de marzo y material de adultos, se verificará en la siguiente forma: Partido de Santander los días 5 y 6. Partido de Reinos, del 5 al 20, en el Banco Mercantil.

Partido de Torrelavega, el jueves, 6 del actual.

El plazo de rendición de las cuentas de material termina el 20 del corriente.

La ciencia ha fallado en favor del agua de Sotares, declarándola la mejor de las aguas de mesa españolas.

Folleto de actualidad

Los nuevos disposiciones del Ministerio de Instrucción pública han venido á dar interés á la tema pedagógica de las escuelas graduadas, y, por esto, es de actualidad la publicación del conocido folleto que dado á este asunto nuestro compañero en la Prensa don Rufino Blanco, subdirector y profesor de Pedagogía en la Escuela Superior del Magisterio.

La tercera edición de este interesante artículo, que acaba de publicarse, contiene el último Real decreto dictado sobre escuelas graduadas, y las instrucciones de Real orden para cumplirlas.

Precio del ejemplar, una peseta.

Saturnino Regato

MÉDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias.

Duplicación eficaz é inofensiva por medio de la ELECTROLISIS.

Horas de consulta: De doce á una todos los días, excepto los festivos.

Martes y sábados: De doce á una y de tres á cuatro.

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, S.

Empéñese las mejores aguas minerales

calcinas emboladas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Celestine (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Viajes gratuitos en Portugal

Realizándose en el próximo mes de mayo en Lisboa grandes fiestas y excursiones por todo el país, con motivo del IV Congreso Internacional del Turismo, recordamos á nuestros lectores que, con solo suscribirse con 10 pesetas en la Asociación de propaganda de Madrid, representada por el señor Crespo, calle del Arenal 27, los congresistas y las señoras de sus familias que les acompañan, gozarán durante 21 días de un pase gratuito por todas las líneas de ferrocarriles de Portugal. Los ferrocarriles españoles concederán á los congresistas importantes rebajas.

Revistas de modas y labores en LA CARPETA, Compañía, 6.

Hemel es el mejor reconstituyente.

Hemel está compuesto de hemoglobina en el mayor estado de pureza.

Hemel cura la anemia según puede comprobarse.

Hemel es el mejor regenerador de la sangre.

Hemel se vende á 350 en las droguerías de Villafraña y Calvo y Pérez del Molino y Compañía.

En breve llegará á ésta,

el acreditado comerciante de Zaragoza, don Pascual Balseu, copropietario de la gran fábrica de galletas y bizcochos denominada Patria, con el fin de dar á conocer sus productos en esta localidad.

Ayer falleció en esta ciudad el señor don Ramón Damborenea, persona que gozaba de generales simpatías.

A sus hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta capital la respetable y virtuosa señora doña Carmen Sierra y R. Talo.

Dama profundamente caritativa y piadosa, merecedora de todos los respetos, su muerte ha de ser muy sentida.

Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada.

Gran Salón de Peluquería

E. Linaero

El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.

BOULEVARD DE PEREDA, 8

Salón limpia botas en el mismo local

Cuadros y oromos no comprés sin visitar antes LA CARPETA, Compañía, 6.

Romance

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:

Reses mayores 33 menores, 24, con peso de 6.811 kilos.

Corderos, 7, con peso de 612 kilos.

Corderos, 183.

Variaciones atmosféricas

observadas ayer por el óptico señor Nazáns Area, calle de la Blanca, 16.

ALTURA BAROMETRICA

A las ocho de la mañana... 765

A las doce... 766

A las cuatro de la tarde... 766.5

TERMOMETRO

A las ocho de la mañana... 6.9

A las doce... 8.8

A las cuatro de la tarde... 7

Máxima... 10.4

Mínima... 6.2

Tendencia del barómetro, subir.

Gran Hotel Labadie

RESTAURANT ECONOMICO

Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono núm. 101.—Santander

Almuerzo al mes, 80 pesetas; dos comidas.

Carnets para 30 cubiertos, por 300 pesetas.

Servicio á la carta permanente, hasta las doce de la noche.

Cubierto, 2 pesetas: copa, dos platos, fruta, queso y vino.

Plato día: Ternero á la jardicera

Hapectáculos

Salón PRADERA

Funciones para hoy:

A las siete (doble): *Jasualca* y *La fiera bruta*.

A las diez (triple): *El hombre de Pérez* (sireno).

Metropolitan Cinematour

Programa para hoy:

1.º Estreno del bonito viaje por Bombay, con sus diversos episodios.

2.º Estreno de la interesante y sensacional *caza del leopardo*.

3.º Exito del viaje por Noruega, asistiendo á las fiestas deportivas y carreras de ciclismo. Próximamente *Montserat* y *Barcelona*.

Billete de primera clase, 60 céntimos; fiem. de segunda, 25.

Bolsas

DE MADRID

	Día 3	Día 4
Interior serie F.	84 55	84 45
" " " " " "	84 70	84 51
" " " " " "	85 05	84 95
" " " " " "	86 05	86 05
" " " " " "	86 80	86 80
" " " " " "	86 80	86 81
" " " " " "	86 90	86 80
" " " " " "	86 90	86 80
Amortizable 5 por 100, F.	1 20	1 02 00
" " " " " "	1 20	1 01 95
" " " " " "	1 01	1 02 00
" " " " " "	1 12 10	1 12 00
" " " " " "	1 12 10	1 12 00
" " " " " "	1 12 10	1 12 00
" " " " " "	1 12 20	1 12 00
Amortizable 4 por 100.	92 45	92 45
Banco Español del Río de la Plata	000 00	488 00
Azucareras.—Acciones preferentes.	59 50	47 50
" " " " " "	59 50	47 50
Idem.—Obligaciones á por 100.	00 00	00 00
Génelas á 4 por 100.	101 30	101 40
Obligaciones del ferrocarril del Norte, á por 100.	00 00	00 00
Banco de España.	450 00	451 00
Teléfonos.	8 60	884 00
Banco Hispano-Americano.	000 00	000 00
Francos.	8 35	8 40
Libras.	27 40	27 45
Interior, fin.	84 45	84 60
Exterior en París.	99 15	99 10

DE BARCELONA

	Día 3	Día 4
De Beers ordinarias.	165 00	000 00
Agarzonstein.	000 00	000 00
Cherted.	42 00	00 00
Granada Mines.	52 00	00 00
Solididad.	186 00	000 00
Sand Mines.	201 00	00 00
Tanganyika.	122 00	000 00
Transvaal.	57 00	00 00
Village Deep.	51 00	00 00
Argentina mixta á por 100.	90 00	00 00
Cauchochos.	000 00	000 00
Centro Heliopolis.	000 00	00 00
Banco Peninsular.	217 00	00 00
Pirineo.	768 00	000 00
Silva Petroleum.	44 00	00 00
Banco Español de la Isla Cuba.	00 00	00 00
Banco de España.	336 00	00 00
Banco Unión Parlatina.	000 00	00 00
Griffith Millars.	000 00	00 00
Banco Kap. Rio Plata.	090 00	000 00
Banco Oromano.	712 00	718 00
Banco Raso China.	090 00	000 00
Banca Francesa á por 100.	96 42	00 00
Deuda del Brasil á por 100.	00 00	00 00
Deuda portuguesa.	86 40	66 43
Deuda Servia á por 100.	91 22	91 05
Deuda Rusia, 1906 5 por 100.	1 36 0	1 05 15
Ruso á 1 1/2 por 100, 1909.	000 00	000 00
Turcos.	32 60	33 02
Indice especial á por 100.	99 15	99 02
Ferrocarriles Andaluces.	263 00	269 00
Portos.	401 00	404 00
Madrid-Zaragoza-Alcania.	428 00	480 00
Industria.	00 00	600 00
Thomson.	330 30	8 00
Rothschilds.	1696	1766
Bosnovias.	00	0000
Nord-Sud.	380 00	380 00
Soc. Norueguese de L'Azote.	284 00	288 00
Asociación Minera.	276 00	280 00
Balla.	356 00	000 00
Mexicanos.	165 00	166 00
Sucrofin.	80 00	81 00

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Paris 4.—1615.

Banco Nacional de México.

Banco de Londres y México.

Banco Central Mexicano.

Norte de España, 1.º 3 por 100.

Asturias, Galicia y León, 1.º

Idem ídem ídem, 2.º

Duro español.

Libra esterlina

DE BARCELONA

	Día 3	Día 4
Interior á por 100.	86 80	86 50
Amortizable 5 por 100.	84 68	84 50
" " " " " "	101 55	102 10
" " " " " "	92 61	00 00
" " " " " "	98 02	98 62
" " " " " "	101 60	101 25
" " " " " "	98 25	98 25
" " " " " "	96 37	96 8
" " " " " "	105 50	105 60
" " " " " "	102 25	102 25
" " " " " "	95 25	95 62
" " " " " "	106 50	106 5
" " " " " "	96 30	96 00
" " " " " "	93 75	93 87
" " " " " "	101 00	101 90
" " " " " "	73 75	80 00
" " " " " "	115 87	105 50
" " " " " "	92 15	92 05
" " " " " "	96 95	97 81
" " " " " "	8 30	8 40
" " " " " "	27 40	27 42

OPERACIONES DE BOLSAS

Amortizable 5 por 100: 102.10.

Interior 4 por 100: 87.

Ferrocarril de Tudei, 2.º: 163.50

Idem de Zamarraga: 35.

Minera, 2.º: 99.50 y 293.50, quedando dinero á 294.

Manera: papel á 110 y dinero á 116.

Minas de Cal: papel á 16.50.

Ferrocarril Vasco-gal: papel á 102.

OPERACIONES DE BOLSAS

Interior 4 por 100, pesetas nominales 33.500 á 84.50, 86.80 y 87.

Acciones de la Sociedad Abastecimiento de Agua, pesetas nominales 2.500 á 126.25.

Obligaciones del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, serie A, de Val del 4 á Valia, pesetas nominales 8.500 á 105.50 y 105.60.

Idem ídem de Solares á Llerenas, pesetas nominales 10.000 á 86.50.

Idem ídem de ferrocarril de Villa de Val á Sag. M., pesetas nominales 8.000 á 98.75.

Idem Tranvías eléctricos de Nu. Va. Montañana, pesetas nominales 15.000 á 98.

OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS

Actores de la Sociedad Abastecimiento de Agua, papel á 12.25.

Idem ferrocarril Cantábrico, ordinarias, papel á 90.75.

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Salamanca, papel á 168.50.

Idem ídem ferrocarril Cantábrico 2.º hipotecario á 100.

Idem ídem ídem, ídem de C. de Val de la L. de 1.º, á por 100, dinero sin papel.

Idem ídem ídem, 2.º, á por 100, dinero sin papel.

Santander 4 de abril de 1911.—El Abogado Sr. Evaristo Rodríguez.

ACADEMIA DE NATI

Santa Clara, 3.—Santander

Veintitres profesores titulados con los encargos de dar las siguientes enseñanzas:

Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de Oficial de Contabilidad.

Primera enseñanza gradual.—Carreras militares é industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tribunal de Cuentas.—Carreras especiales cortas.—Clase de dibujo.

La preparación militar, que funciona con entera independencia de las demás enseñanzas, se halla á cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería.

Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.

PIDASE

Los mejores yesos?

Ladislao del Barrio

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 20

Pidase

Anis Udalla

El más rico é higiénico de todos los conocidos

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)

PARA DETALLES: JULIO PALACIOS, ATARAZANAS, 1

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 4.—(Varios temas)

El ministro de Marina

Procedente de Cádiz ha llegado el nuevo ministro de Marina, señor Pidal.

Como este nuevo ministro carece de representación parlamentaria, el Rey, como acto de cortesía hacia las Cámaras, ha resuelto nombrarle senador vitalicio.

El señor Pidal, acompañado del señor Canalejas, ha ido esta mañana á Palacio.

Ambos han celebrado una larga conferencia con el R. y.

Ha hablado el señor Pidal con don Alfonso de cuestiones relacionadas con la A. mada.

Mientras el señor Canalejas quedaba conferenciando con el Rey, el señor Pidal ha ido á las habitaciones de la Reina doña María Cristina, para cumplimentarla.

El señor Pidal ha jurado esta mañana en Palacio su nuevo cargo, asistiendo al acto el señor Canalejas.

Después de la jura se ha trasladado el nuevo consejero al ministerio de Marina para tomar posesión de su cargo.

Le ha dado poses

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho, número 61. Demolióne, número 73

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 11 (frente a la estación de los I. S. de la Goya)

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - SUAMENOR, 7

Para que la ciudadanía pueda ser in-

terrupta. Termina dirigiéndose a la mayoría y exhortándola a seguir el camino tra-

zada. Mientras no cuente con ella—ex-

clama—no desartará del banco azul ni por coacciones ni por debilidades.

(Ovación). El señor Azcárate dice que se re-

serva para cuando regrese el Gobier-

no del Senado. Se procede al sorteo de las seccio-

nes y se suspende la sesión a las 4.40.

Se reanuda a las 5.55 volviendo a

compar el banco azul el señor Cana-

lejas. El señor Azcárate explica una in-

terpelación, mostrándose conforme

con las explicaciones del señor Cana-

lejas, pero advierte que hubiera

debeado mayor claridad sobre las di-

vergencias con el ministro de la Gue-

rra. Es necesario puntualizar—agrega—

si el general Azcar representaba al

ejército como decía, pues el ejército

no puede ejercer presión ninguna so-

bre el Parlamento. Sostiene la licitud de discutir la

sentencia de Ferrer y recuerda que el

año 70 surgió otro debate análogo.

Ojuna que solo debió marcharse

del Gobierno general Azcar. (Aplausos

en los republicanos.) Contesta el señor Canalejas. Dice

que la crisis no guarda relación nin-

guna con el ejército ni puede admi-

tirarse que ésta haya ejercido presiones

de ninguna clase. Insiste en que la prudencia es una

virtud que debemos cultivar. (Rumores.)

El señor Canalejas advierte que

hablar de las virtudes teológicas no

implica que se sea clerical, pues los

racionalistas encomian la virtud de la

caridad. Termina diciendo que de haber

salido del ministerio solamente el ge-

neral Azcar, se hubieran despertado

suspicacias. (Aplausos.) El señor Azcárate rectifica brevemente

diciendo que la prudencia debe

extenderse a todas las colectivida-

des y a todos los funcionarios del

Estado, sin privilegios ni distincio-

nes. El conde de Romanones declara

que queda terminada la interpela-

ción y anuncia que se reanuda el de-

bate sobre el proceso Ferrer.

Declara que la base principal de

los impugnadores es afirmar que Fer-

rer estaba alejado de la vida política

cuando los sucesos de Barcelona.

Frente a esa afirmación—exclama—

yo sostengo que Ferrer fué revo-

lucionario en todo momento y a

todas horas. En efecto, dice que Ferrer tuvo

relaciones con Ruiz Zorrilla en 1885,

su participación en los alzamientos

de Santa Coloma de Farnés, del ge-

neral Villacampa y de Badajoz se de-

monstra en los papeles que se ojea-

ron en su archivo. Continúa explicando la vida

detallada de Ferrer y lee el efecto las

cartas que escribió el agitador Dome-

la a Leopoldina Bonald, relacionando

estas cartas con el atentado de que

fué víctima en París don Alfonso XIII.

Leopoldina—dice—hacia vida mar-

ital con Ferrer. Soriano interrumpe y el señor

Cierva dice que solo en serio está dis-

puesto a tratar el asunto. La presidencia llama la atención al

señor Soriano y este exclama: ya ha-

blará yo para rectificar. El señor Cierva dice que Ferrer

reconoció como suyo un documento

en el que se decía que era preciso

que 300 hombres de corazón volaran

con dinamita el palacio real. Añade que Nakens en julio de 1897

recibió la visita de Angiolillo, y de-

duce la significación de esta visita.

Alude a la importancia que tuvo la

huelga general de Barcelona de 1902.

También en la organización de este

movimiento revolucionario—dice—

intervino Ferrer. Antes del atentado de la calle

Mayor, Ferrer tenía relaciones con So-

ledad Villafraña. Se ocupa de las con-

ferencias que celebró Ferrer con Es-

tévez y Lerroux en Barcelona. El

primero tuvo un trato frecuente con

Morral hasta el 15 de mayo. Aquel día Estévez

marchó a París y Morral a Madrid con objeto

de llevar a cabo el atentado. Recuerda la carta de Estévez

conteniendo una fórmula absurda y

dice que donde pone arena debe leer-

se explosivos. Hace la historia revolucionaria de

Nakens y recuerda las víctimas pro-

ducidas por el atentado de la calle

Mayor. Los protagonistas de aquel

drama—agrega—son Ferrer, Morral

y Nakens. Sigue recordando toda la labor

de Ferrer hasta 1909 y también la in-

vitación que hizo Ferrer a la familia

de Lerroux a ir a su finca de Les Bains.

Lee un artículo publicado por Fer-

rer en un periódico de París y re-

producido por El Progreso de Barce-

lona en el que se muestra partidario

de la República comunista, probando

de este modo que en 1908 Ferrer no

se había retirado de la política. Últimamente hace la recopilación

de todos los atentados anarquistas

en que Ferrer estuvo complicado, y

agrega que en 1900 estuvo en Lon-

dres, donde se hizo acompañar por

los anarquistas más caracterizados.

El 11 de junio escribió Ferrer a

Albesa diciéndole que iba a París,

a pesar de esto, permaneció en Espa-

ña, sorprendiéndole los sucesos de

Barcelona. Hace notar que siempre que Ferrer

se vio envuelto en un proceso buscó

el apoyo de los extranjeros y nunca

de los españoles. Los sucesos de Barcelona.—

Lo que declaran los tes-

tigos. El 25 de julio—sigue diciendo—es-

talla la huelga general en Barcelona

y desde el primer momento es seña-

lado Ferrer como jefe por la policía.

El día 29 fué visto por un teniente

de carabineros y 3 de agosto por el

juez de Matató. El juez militar y el Consejo de

guerra—manifiesta—necesitaban tener

en cuenta los antecedentes de Fer-

rer, cuyo retrato hace el orador. De haber sido un simple ciudadano

—agrega—no se le hubiera condena-

do a una pena de tal importancia. Esto es elemental en derecho, pues

el grado de perversidad del procesa-

do se tiene en cuenta al apreciar la

culpabilidad. Añade que los habitantes de

Barcelona no protestaron. El señor Lerroux: Cualquiera

protestaba siendo S. S. ministro. (Risa

y rumores.) El señor Cierva: Recomiendo a S. S.

que lea los artículos de El País y de

otras publicaciones de entonces y se

convencerá de si había libertad para

las protestas. Además S. S. señor

Lerroux, podía haber escrito desde

London donde se encontraba, lejos

del peligro, y sin embargo no lo hizo.

Sigue a los señores de la izquierda

—exclama—á los testigos que han

depondo en la causa no se les puede

creer. El señor Alvarez (don Melquíades):

Nadie pretenda eso. S. S. argumenta

fantásticamente. El señor Cierva toma nota de lo

que dice el señor Alvarez, y dice: Pues

vamos a ir precisando cómo los tes-

tigos echan abajo todo lo que declaró

Ferrer y lo que han sostenido sus de-

fensores. Demuestra que Ferrer estuvo en

la Casa del Pueblo y en la redacción de

El Progreso. Desde allí mandó al ácrata Moreno

a ver si se había ultimado la inteli-

gencia con los radicales, y una vez

hecho esto marcha a Premiá y a Mas-

nou a extender el movimiento que

dejaba ya iniciado en Barcelona. Recuerda los ataques a la estación

de los ferrocarriles y trata de las cir-

cunstancias en que se hallaba el tri-

ibunal militar, que era una especie de

Jurado, toda vez que se eligió por

suerte y había presenciado los suce-

sos. Identidad con el caso Rull. Final elocuente.

El señor Cierva se dirige a los ban-

cos republicanos y les pregunta en

tono enérgico: ¿No se condenó a Rull con

mejores pruebas directas que a Ferrer? ¿Por

qué no protestasteis? Yo recuerdo que

el señor Lerroux aplaudió aquella

sentencia a pesar de que no hubo

prueba directa alguna. Sigue encarándose valientemente

con los republicanos y les recrimina

con su hipocresía diciendo que han

volcado todas las conconspicacias y

que se alimentan solo de menudas

venegas personales y de bajas pasio-

nes. Me acusáis a mí de haber inter-

venido en el proceso y no habéis apor-

tado ni una sola prueba. Esto basta

para juzgar vuestra obra. (Ovación.)

Dice en el párrafo final que la cues-

tion se ha hecho política, y que no

extraña la cooperación de los socia-

listas a esta campaña, y se así como

la propaganda de Ferrer tenía sus

raíces en el extranjero la obra de

Pablo Iglesias las tiene también fuera

de España. (Ovación que dura largo

rato. Los conservadores pasan frente

al escanfo del señor Cierva felicitan-

dole entusiastamente.) Se entra en el orden del día y se

apruedian los dictámenes pendientes.

Se levanta la sesión a las 8.40.

El ejército y el debate Ferrer.—

Discurso comentado. Ha sido objeto de muchos comen-

tarios el discurso pronunciado por el

general Luque al salir presentados

los jefes y oficiales que pre tan ser-

vicio en el Ministerio de la Guerra.

Dijo que para él era un sacrificio

inmenso el aceptar la carrera, y aña-

dió que a los militares no les molestó

la discusión, y si los adjetivos exte-

rnos y las insidias dirigidas a un

capitán general, a un auditor y a un

Consejo de guerra que interpretaron

justamente la ley. Recomendó a sus

subordinados que tuviesen confian-

za en él, pues donde haya que luchar en

defensa de la justicia estará el primero.

Terminó recomendando la disci-

plina. El discurso ha sido elogiadísimo.

Los comisionados de Santander.

Los comisionados de Santander

estuvieron ayer por la tarde en el

Congreso. Creen que hoy podrán celebrar

una larga entrevista con el se-

ñor Gasset que dará la contestación

definitiva sobre el asunto de la sub-

vención del puerto. A primera hora de la mañana

estuvieron en el ministerio de Instru-

cción limitándose a recorrer los ne-

gociados por hallarse el alto personal

en el acto de la toma de posesión del

nuevo ministro. El campeonato de atletismo

Se proponen también cumplir

tar al nuevo ministro de Marina. En el local de los Athletic clubs

se celebró ayer el sorteo para el

campeonato de España de 1911. El Club de Santander le

corresponde jugar el día 10 con los

equipos de las academias de infantería e

ingenieros. Nuevo senador

Ha sido elegido senador por la

Económica Matritense don Luis F. Guirao, conservador.

Una desgracia

En la calle de Lista un tranvía

trozó horriblemente a un niño

llamado Pablo Aparicio. Del debate

Al salir ayer el señor Cierva al

pasillo, después de terminar su

discurso, fué muy felicitado. Los radicales no pueden

disimular su contrariedad, pues el

exministro conservador desmenuzó

todos los argumentos, retutándolos.

Hoy interviendrá el señor Maura.

La Epoca publica una carta en

la que dice que en el Consejo del

sábado el señor Canalejas recriminó

al señor Gasset por permitir que los

radicales del trust fomenten el

asunto Ferrer. Añade que el discurso de don

Melquíades fué planado entre los

señores Ortega Munilla, Moret y

Alvarez (don Melquíades). El señor

Canalejas supo que el día

antes de pronunciarse el discurso

celebraron una reunión los tres

señores citados para dar los últimos

toques. El CORRESPONSAL.

ABONOS QUÍMICOS

ESPECIAL PARA MAIZ

BONIFACIO ALONSO

(Sucesor de Barquin y Alonso)

MUELLE, 20

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su

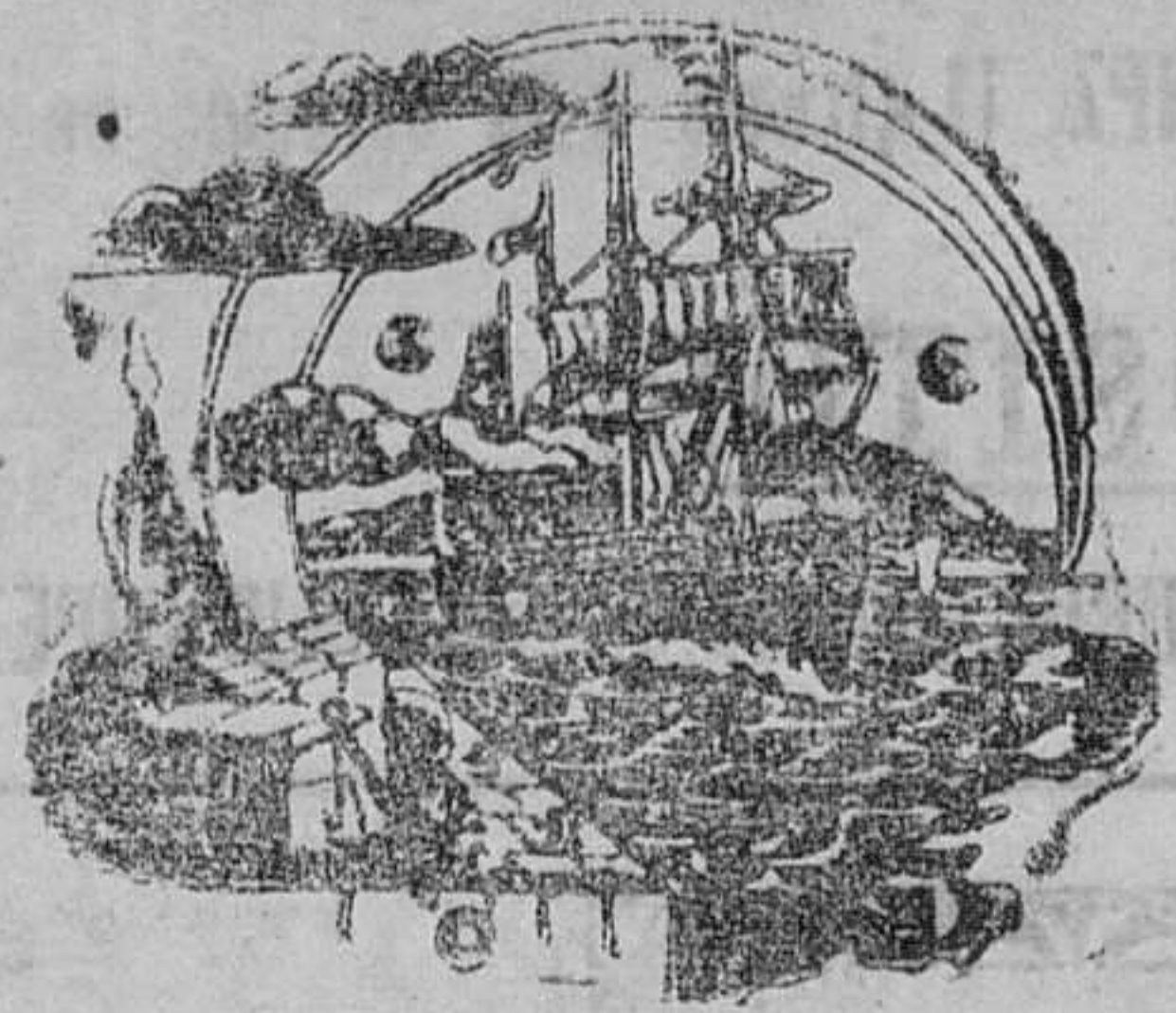
dolencia debe desesperarse. Muchos

son los que han consultado con

notabilidades médicas de París, Lon-

dres, Berlín, New-York, Roma y

Madrid, sin encontrar alivio con



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE ABRIL SALDRA DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán, don José Oyabide

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 325, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE ABRIL SALDRA DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

su capitán don Fermín Luzarraga

Admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE SATRÚS-TEGUI, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 265 pesetas y 5 de impuesto. Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. MUELLE, 26.—TELÉFONO NUM. 69.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Wrecko viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Gornha, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó seis: 7 Enero, 1 marzo, 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 9 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó seis: 25 Enero, 22 Febrero, 20 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo al viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo á para los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceilán y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 36 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para pasajeros del Ecuador con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, el 17, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirio y Colón, y desde allí los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como viajeros directos. También carga para Maracaibo y Core, con transbordo en Cuzcaba, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Cádiz, Barcelona y Génova, y accidentalmente para Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y de España.

Linea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de 14 Península Indocina en el viaje de ida.

Los vapores admiten carga en sus esquadras más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por paquetes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Se admiten importaciones REBAJAS EN LOS Fletes DE EXPORTACION. La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos de exportación á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 29 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene en esta Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le son remitidos y de la colocación de los artículos cuya venta, como es usual, hace el Exportador.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 11, de Santander el 30 y de Coruña el 31, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Cádiz, Méjico y el Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también rebajas convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. MUELLE, 26.—TELÉFONO NUM. 69.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

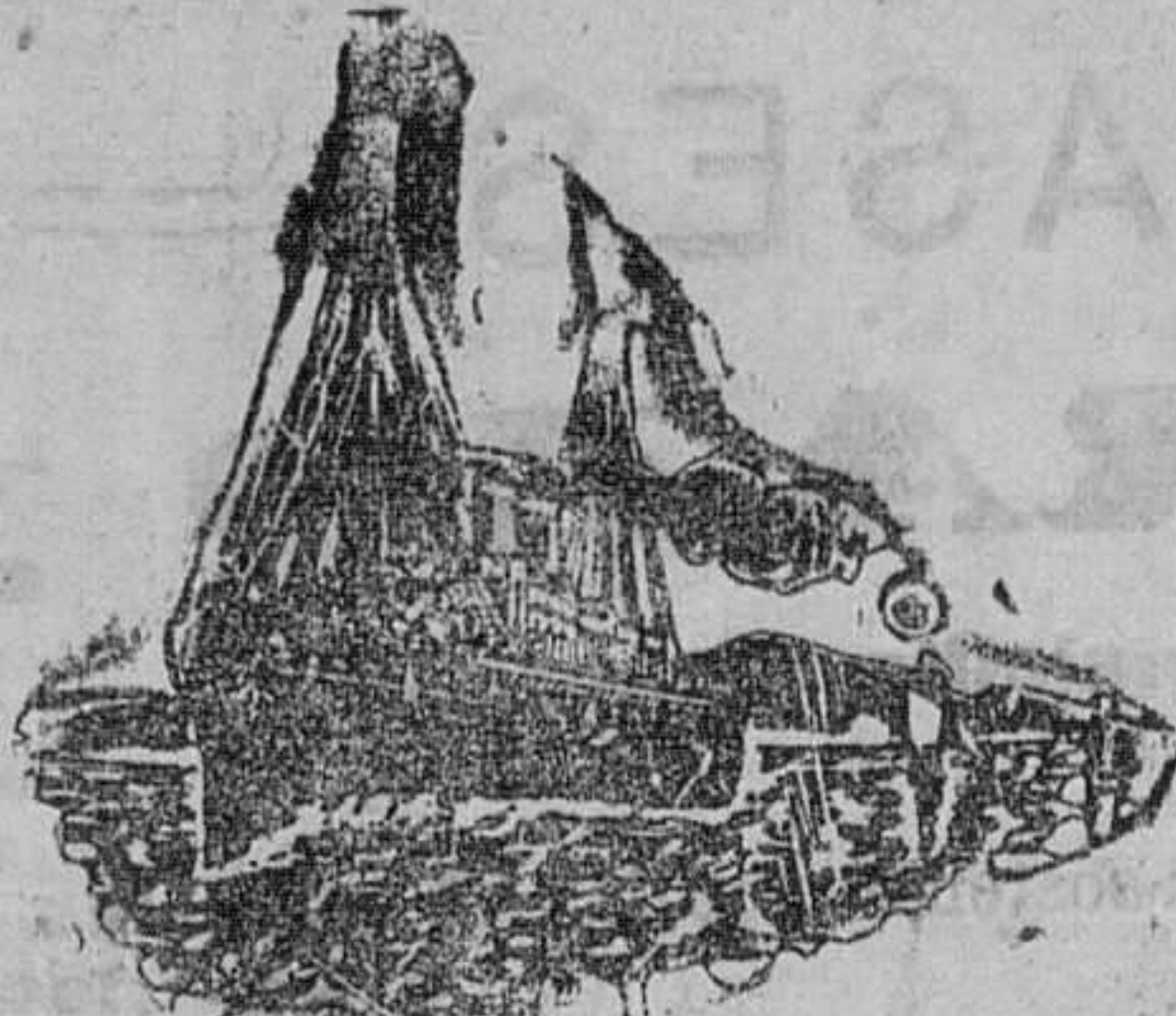
Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Constituida por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de los Campos de Zamora y Orense y de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marítimas, de Guerra y Armada, Compañías Transatlánticas y otras Empresas de navegación nacional y extranjera.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Mauales para tracción.—Agglomerados.—Cok para metalúrgicos y domésticos. Fídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Felipe, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Aliens XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVIL, Sres. Hijos de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torres. Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 6 de ABRIL de 1911 saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

La Navarre

El 2 de ABRIL de 1911

La Champagne

y el 6 de MAYO de 1911

Espagne

Para Colón y escalas, saldrá el 27 de ABRIL de 1911 el hermoso vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, directamente para Puerto Lirio y con transbordo para Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, 62

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA ATALAYA
Puerta la Sierra, 2
S. Francisco, 23
ESPECIALIDAD EN
COMPRAS Y VENTAS DE
MATERIAS DE TRABAJO
Y DE GRAN LUJO

GALDO MAGGI
EN CUBITOS
Cruz-Estrella

ELIXIR YVON
EPILEPSIA
INSOMNIOS
ENFERMEDADES NERVIOSAS



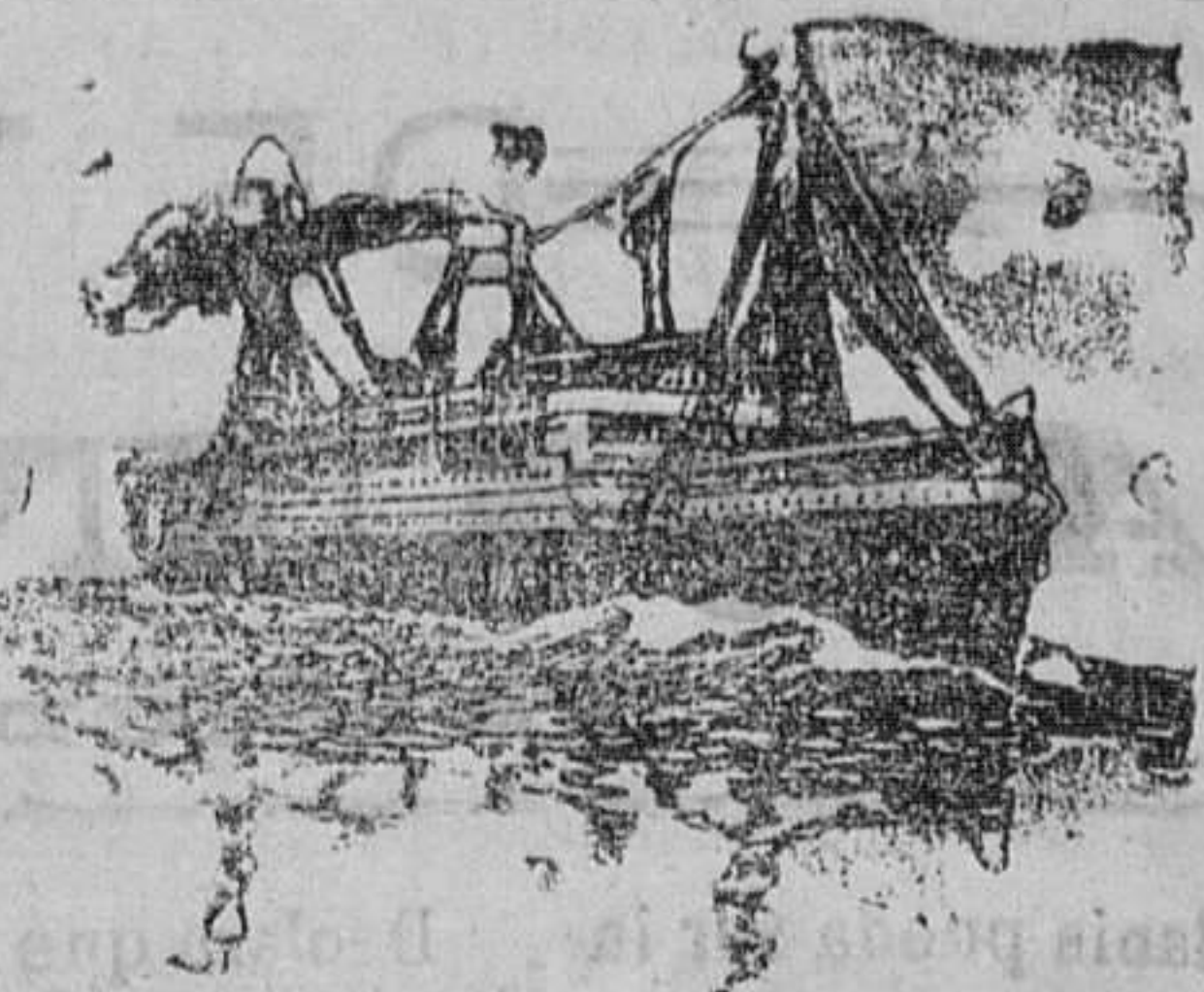
VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medallas de oro en el X Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid el año 1908

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritiva y facilita la digestión, es un agente adable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por enfermedades deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el VINO de Peptona. Los ANEMICOS deben tomar el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstruyente de hierro.

Laboratorio: Fábrica de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en gran escala de la peptona y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

ANEMIA, ESCROFULAS, CLOROSIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 ó 6 al día)
no se venden sueltas
Escribanse la Firma y el Rótulo verde
JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 ó 3 cucharadas al día)
DESCONFIENSE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA, LINFATISMO, DEBILIDADES



Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

18 de abril, vapor KRONPRINZESSIN CECILIE

3 de mayo, vapor YPIRANGA

20 de mayo, vapor FURST BISMARCK

3 de junio, vapor CORCOVADO

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Prelios de cámara muy económicos

PRECIOS DE TERCERA CLASE

Para Habana: Ptas. 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico: Pesetas, 250 y 5 de impuestos

Los vapores Corcovado y Ypiranga, admiten pasajeros de tercera preferencia

Precios para Cuba y Méjico: pesetas 425, más los impuestos.

Para solicitar más informes, dirigirse á los señores

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entrepuerto.—Teléfono 103



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA DE CÁDIZ

PARA BUENOS AIRES

saldrá de este puerto el día 10 de abril el bonito y elegante vapor español nombrado

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para transbordo en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado Barcelona. También admite carga y pasajeros para Santos y Montevideo.

También admite carga y pasajeros de todas clases para

Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana

con transbordo en Cádiz al hermoso vapor de la misma Compañía nombrado

Siena.

Precio del pasaje en tercera clase para Buenos Aires, desde

veintiocho pesetas, inclusive impuestos.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando

gastos y trámites al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER

Matilde Cimiano

Profesora en partos

se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de ríones ó distorsión de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Calle del Peso, número 14, 3.ª derecha.

LA ZAPITA

Luchera proveedora del Sanatorio

MARTILLO, 2

La Atalaya

Corresponsales en todos los puertos de la provincia.

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos.

Lapicero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello

lacre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas.

Dijes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho

que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas.

Calendario á mano, con ruedas móviles de caucho que

miten variar cotidianamente las fechas; marca el día el del

mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios.

Sellos para lacre con iniciales, á 2'50 pesetas.

Las encargos en esta imprenta.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

De Santander á Madrid.—Correo expreso: á las 4'27 de la tarde y mixto á las 7'45 de la mañana.—Llegadas á Madrid: 9'08 y 5'38.—Salidas de Madrid: correo expreso, 17'16; mixto, 23'10.—Llegadas á Santander: 9'11 mañana y 17'12.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9'50 de la mañana, para llegar á Madrid á las 11'23 de la noche; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 8'45 de la mañana, para llegar á las 8'46 de la noche.

SANTANDER-BARCELONA

De Santander á Barcelona.—A las 18'10, Salida de Barcelona á las 10'17.

SANTANDER-BILBAO

De Santander á Bilbao, á las 8'45 de la mañana; 12'30 (correo) y 4'55 de la tarde. De Bilbao á Santander, á las 7'40 de la mañana (correo); 12'10 y 4'55 de la tarde. De Santander á Marrón, á las 5'20 de la tarde.

De Gijón á Santander, á las 7'30 de la mañana. De Santander á Liérganes, á las 8'55 (correo) y 11'55 (correo) de la mañana; 7'50 y 7'30 de la tarde.

De Liérganes á Santander, á las 7'20 y 11'40 de la mañana; 1'50 (correo) y 6'05 de la tarde. De Orejo á Liérganes, á las 11 de la mañana y 5'26 de la tarde.

De Liérganes á Orejo, á las 10'25 de la mañana y 4'48 de la tarde.

FERROCARRIL DE OBTANEDA

De Santander á Oñate, á las 11'10 de la mañana (correo) y 2'25 y 8'00 de la tarde. De Oñate á Santander, á las 10'55 mañana y 2'16 (correo) y 5'50 de la tarde.

SANTANDER-OVIEDO

SALIDAS.—A las 5'55 de la mañana (correo) y 1'30 de la tarde. LLEGADAS.—A las 16'14 y 20'49 de la mañana.

SANTANDER-LLANES

SALIDA DE SANTANDER.—A las 17'00 de la tarde, para llegar á Llanes á las 20'00 de la mañana.

SANTANDER-CABEZON DE LA VEGA

SALIDAS.—A las 11'55 de la mañana (correo), 14'50 y 19'10 de la tarde. LLEGADAS.—A las 9'11, 15'31 y 19'00 de la tarde.

SANTANDER-TORRELA VERGA

JUEVES Y DOMINGOS SALIDA.—A las 7'20 de la mañana. LLEGADA.—A las 21'55 de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Salidas de Santander, á Pedreña y Somo, á las 12'30 y 15 de la tarde. Salidas de Somo á Pedreña y Santander, á las 8 y 9 de la mañana.